



CLARO MONTE S.R.L.

30-70967054-5. A) Por instrumentos privados con firmas certificadas del 6/04/2016, José María Álvarez de Toledo cedió el total de su participación en la Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle: (i) 98 cuotas sociales a Federico Miguel Álvarez de Toledo y (ii) 19 cuotas sociales a María Álvarez de Toledo. B) Por Escritura 71 del 15/03/2021, pasada al folio 207 del Registro Notarial 1792 de C.A.B.A.: (i) María Enriqueta Álvarez de Toledo rectifica datos personales del Contrato Social, siendo los correctos DNI 1.829.100 y CUIT 27-01829100-8; (ii) María Enriqueta Álvarez de Toledo y Matilde Álvarez de Toledo, titulares de 39 cuotas sociales cada una, cedieron el total de su participación en la Sociedad a Javier de Stefano. Por ello, el Capital Social de 195 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota, queda conformado de acuerdo al siguiente detalle: (a) Federico Miguel Álvarez de Toledo (DNI 8.607.644): 98 cuotas; (b) María Álvarez de Toledo (DNI 28.908.909): 19 cuotas; y (c) Javier de Stefano (DNI 26.932.983): 78 cuotas; (iii) Los socios resolvieron: a) Reformar los artículos 4º, 5º, 6º, 8º e incluir las reuniones a distancia, aprobándose un nuevo texto ordenado del contrato social; b) Aprobar la designación de Javier de Stefano como gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Del Libertador 2485 piso 5 departamento A, C.A.B.A.; y c) Modificar la Sede Social a la Avenida Luis María Campos 1464 piso 3º departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 15/03/2021 Reg. Nº 1792 Fernando Bernabe Madero - Matrícula: 5516 C.E.C.B.A.

e. 26/03/2021 N° 18047/21 v. 26/03/2021

Fecha de publicación: 26/03/2021